



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA  
PROCESO: CDO-DRGOR-26-15

En las Zonas Barrio Nuevo y Villa Victoria de la localidad de Huanuni, del departamento de Oruro, (Distrito 7), siendo Hrs. 11:00 a.m. del día martes 10 de noviembre de 2015, en presencia de la comisión de recepción de obra YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA "PLUSMEC S.R.L.", se procedió a la **Recepción Definitiva**, de la obra:

**OBRA :** "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA TRONCAL HUANUNI (ZONAS BARRIO NUEVO Y VILLA VICTORIA) DEPARTAMENTO URURO"

**CONTRATO :** GNRGD-ALG-OR-CDO/047/2015  
**DIRECCIÓN :** Zona Barrio Nuevo y Villa Victoria.

Realizada la inspección correspondiente por la comisión de recepción de obra, se constató que las observaciones realizadas en la Recepción Provisional han sido corregidas satisfactoriamente y se procede a la Recepción **DEFINITIVA** del proyecto concluido conforme a las especificaciones técnicas y económicas del contrato; por tanto la obra se recibe sin observación alguna y de manera **definitiva**.

<b>MONTO DE CONTRATO (Bs.):</b>	202.022,05
<b>MONTO EJECUTADO SEGÚN ORDEN DE TRABAJO N°2 DE CIERRE POR CUANTIA FINAL (Bs.):</b>	201.893,15
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO:</b>	33 días calendario
<b>FECHA DE ORDEN DE PROCEDER:</b>	29/09/2015
<b>FECHA DE CONCLUSION PROGRAMADA SEGÚN CONTRATO:</b>	31/10/2015
<b>FECHA REAL DE CONCLUSION DE LA OBRA :</b>	03/11/2015

En constancia por la Comisión de Recepción de Obras, firman:

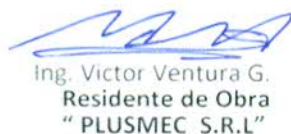
  
Ing. Jorge Choque Rafael  
Fiscal de Obra

  
Ing. Javier Alegre Pizarro  
Supervisor de Obra

  
Ing. Jose Jorge Sanjines Benavidez  
Comisión de Recepción

  
Lic. Sandra Luna Tapia  
Comisión de Recepción

  
Sr. Wilford Lamas Chambi  
Comisión de Recepción

  
Ing. Victor Ventura G.  
Residente de Obra  
"PLUSMEC S.R.L."

  
Sr. Maguiver Pacheco Chambi  
Representante Legal  
"PLUSMEC S.R.L."

El Acta lleva las firmas de los responsables de la comisión de recepción de obra: Fiscal de Obra, Supervisor de Obra, Contratista y Residente de obra.